

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6188 *INTERNACIONAL DE MINERALES, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social por amortización de acciones propias.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace público que la Junta general universal de accionistas de INTERNACIONAL DE MINERALES, S.A., CIF A28976546 y domicilio social en c/ Velázquez, n.º 30, 28001 Madrid, celebrada el 15 de julio de 2021, adoptó, por unanimidad, la amortización de las 74 acciones propias existentes en autocartera, de 300,506067 euros de valor nominal cada una, con la consiguiente reducción del Capital Social en 22.237,45 euros, pasando éste de 90.151,82 euros a 67.914,37 euros, representado por las 226 acciones restantes. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será la amortización de tales acciones propias.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 7 de septiembre de 2021.- El Administrador único, José Ignacio Irisarri Escolar.

ID: A210049995-1